## [definicion](https://definicion.de/razon-de-cambio/" \o "Definición de razón de cambio) de razón de cambio

El concepto de **razón de cambio** se refiere a la medida en la cual una [**variable**](https://definicion.de/variable/) se **modifica** con relación a otra. Se trata de la magnitud que compara dos variables a partir de sus unidades de cambio. En caso de que las variables no estén relacionadas, tendrán una razón de cambio igual a cero.

La razón de cambio más frecuente es la [**velocidad**](https://definicion.de/velocidad/), que se calcula dividiendo un trayecto recorrido por una unidad de tiempo. Esto quiere decir que la velocidad se entiende a partir del vínculo que se establece entre la **distancia** y el **tiempo**. De acuerdo a cómo se modifica la distancia recorrida en el tiempo por el movimiento de un cuerpo, podemos conocer cuál es su velocidad.

Supongamos que un automóvil recorre 100 kilómetros en dos horas. La razón de cambio existente entre ambas variables es 50 kilómetros por hora. Ese [valor](https://definicion.de/valor/) representa su velocidad, ya que v = d / t(velocidad = distancia / tiempo).

A partir del conocimiento de una razón de cambio, es posible desarrollar diferentes cálculos y previsiones

